

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Monsieur Armand GODFROID, domiciliado en BERLIN (Alemania)

por

NUEVA DISPOSICION DE RECIBIENDO COLONOR DE MONEDAS DE LAS CAJAS
DE CONTROL Y DE LOS DISPOSITIVOS DE TRIA O SEPARACION DE LA MONEDA

=====

En las cajas de control (o de comprobacion o verificacion) de inscripcion, de pago y de registro, la moneda se conserva en un cajón, dispuesta en la parte inferior de la caja. En este cajón y para facilitar el cambio un apartado especial para cada moneda debe ser previsto. Esta condicion existe sobre todo cuando esta unido a la caja un dispositivo de separacion o tria de la moneda o que sirve para triar mecanicamente las piezas de moneda y para introducir las en sus respectivos compartimientos o apartados.

Ahora bien; muchas veces el cambio de la moneda se hace difícil a causa del tamaño del cajón corredor o realizador dispuesto debajo de la caja por la proeminencia que este cajón forma cuando es-

tá abierto. En efecto, cuando el referido cajón está abierto la prominencia formada por su parte saliente es tanto mayor cuanto mayor es el tamaño del referido cajón y en consecuencia será tan bien mayor la distancia que a causa del cajón abierto separa al cajero del cliente a quien está dando la vuelta, siendo también más difícil el ejercicio de vigilancia del o de los ingresos y del pago, así como el control mutuo.

La presente invención que remedia el referido inconveniente, consiste en que, en substitución o remplazo del cajón corredor o deslizador, el recipiente colector de la moneda está dispuesto entre rasante solo en parte en aquel lado de la caja donde las piezas de moneda procedente de la caja o del dispositivo de separación o tría de la moneda le llegan mediante placas o corredores inclinados, cintas transportadoras etc. De esta manera el recipiente colector de moneda forma una sola prominencia o parte saliente lateral de la caja, sin que esta parte saliente lateral de la caja, aumente la distancia que separa al cajero, que se mantiene detrás de la caja del cliente que se encuentra delante de ella en una manera que podría ser molesta lo que es debido a la circunstancia de que no hay desplazamiento de partes en el acto de la abertura. El recipiente colector dispuesto de este modo y provisto de apartados o compartimientos correspondientes a las diversas especies de moneda para que no permanezca abierto por ensima, está cerrado mediante una tabla de cierre basculante o rodadera, cuya maniobra de cierre o de abertura del recipiente tampoco constituye inconveniente de ninguna clase.

El dibujo adjunto representa a título de ejemplo tres formas de ejecución del objeto de la invención.

Las figuras 1 y 2 representan en perspectiva el empleo de la nueva disposición en una caja de pago con un dispositivo de puesta en vista de la moneda, cuando el recipiente colector de moneda está

respectivamente cerrado y abierto, indicándose en el dibujo como rotas algunas partes de la caja.

Las figuras 3 y 4. indican en corte vertical y en corte horizontal la utilización de la nueva disposición en una caja de pago, con un dispositivo de tría o separación de la moneda, siendo este último representado solo esquemáticamente.

La figura 5. indica otra forma de ejecución del dispositivo transportador de moneda según se representa en la figura 3.

La figura 6. es un corte parcial según la línea VI.-VI. de la figura 5.

La figura 7 y 8 indican diferentes formas de accionamiento o mando del dispositivo transportador de moneda por medio de un cigueñal o manivela lateral y por la palanca lateral de la caja respectivamente.

En las figuras 1ª y 2ª. - 1. indica la cubierta o envoltura de la caja de control con una placa basculante o recogedora de moneda 2, dispuesta por delante de la caja y que lleva un dispositivo de puesta en vista de la moneda 3, cubierto por un cristal 4, y es constituido por una cinta transportadora que se desplaza sobre dos rodillos, dejando el dinero recibido durante un momento todavía expuesto a la vista, hasta que hay ingresado en el interior de la caja.

Según la invención, la moneda que llega del dispositivo de puesta en vista 4, no pasa en el espacio dispuesto por encima de este último, sino mediante planos o corredores inclinados 5, de curvaturas e inclinaciones convenientes, en una dependencia lateral 6. de la caja, provista de apartados o compartimientos insertados 7. que sirven para la conservación de la moneda.

El recipiente de moneda lateral 6. según se indica por trazado mixto en la fig. 2ª. puede pasar por la cara posterior a la anterior de la caja, o también puede conforme al ejemplo representado

terminarse por delante en una parte sobrealzada 6. Por esta parte sobrealzada las cajas de moneda 7, estan suficientemente protegidas por la parte delantera de la caja. Esta parte sobrealzada esta provista de aparatos o compartimientos superpuestos 9, que sirven para la conservacion de billetes de Banco. Su cara posterior esta construido por una tabla corredera 10, que se puede cerrar separadamente o aun, como se representa en las figuras 1 y 2, en conjunto con una tapa rebajadora 11, que va articulada por charnela 12 a la parte principal 1, de la caja cerrando por arriba las cajas colectoras horizontales 7, todavia abiertas. En la figura 1, la tapa 11, y la tabla corredera 10, estan cerradas mientras que en la fig 2 estan abiertas.

Las figuras 3 y 4, representan la utilizacion del objeto de la invencion en una caja de pago del genero mencionado anteriormente pero equipada ademas por un dispositivo de tria o separacion de la moneda (en el caso en que se emplee este ultimo dispositivo, el dispositivo de puesta en vista de la moneda 4, tambien puede ser suprimido, cuando circunstancias particulares lo exigen. Del dispositivo de puesta en vista de la moneda, las piezas de moneda llegan al dispositivo de tria o separacion 13, el cual asi como sus conductos o canales de tria o separacion 14, se indican en el dibujo solo esquematicamente. Las piezas de monedas triadas o separadas por los conductos o canales 13 van a caer sobre la cinta transportadora sin fin 15, la cual se desplaza horizontalmente por encima de los referidos conductos o canales de tria, estando tendida o colgada sobre dos rodillos 16 y extendiendose sobre toda o casi toda la anchura de la caja (vease 4ª fig) y permaneciendo en determinadas sitios de la dicha cinta que corresponden a las aberturas laterales de salida de los conductos o canales de tria o separacion 14, para ser luego transportadas por estos ultimos hacia la dependencia lateral 5, de la caja 1, que contiene los apartados

compartimientos de monedas 7. Estos últimos están provistos sobre el lado vuelto hacia la cinta transportadora 15 de vaciados apropiados 17, para que las piezas de moneda puedan ser fácilmente introducidas en los compartimientos por la cinta 15.

Para que las piezas de moneda conforme a la separación ya cumplida por el dispositivo de tria o separación 13-14 según su naturaleza y tamaño sean mantenidas separadas sobre la cinta transportadora 15, la superficie de esta última se subdivide mediante nervaduras flexibles 18, en otras tantas secciones cuantos compartimientos colectores 7, existen en la dependencia lateral 6. (Véase la Figura 4)

El accionamiento o mando de la cinta transportadora 15 es derivada de una parte motriz cualquiera de la caja, por ejemplo, como en las formas de ejecución representadas del eje 19 del dispositivo de puesta en vista de moneda 4, puesto en movimiento a mano por medio de la cigüeña o manivola 20 o de la palanca 21. La Figura 7 indica como este movimiento de la cigüeña o manivola 20 se transmite por medio de una rueda de cadena 22 montada en el eje 19 por el intermedio de la cadena 23, de la rueda de cadena 24, y del par de ruedas cónicas 25, a uno de los rodillos de cinta transportadora 16. Según la Figura 8, una trinqueta con palanca 26 calada en el eje 19 está puesta en oscilación cuando se apoya sobre la palanca 21, transformando este movimiento igualmente por el interior de la rueda de parada 37 de la cadena 28 el par o copia de ruedas cónicas 29, en el movimiento de progresión del rodillo requerido de cinta transportadora 16.

Para economizar en altura de construcción en el caso en que se emplee el dispositivo de separación o tria de la moneda 13-14 se puede como se indica en las Figuras 5* y 6 hacer pasar también la cinta transportadora 15 con sus nervaduras 18 bajo la dependencia lateral 6, dispiciendo los compartimientos de moneda 7 por encima

por encima de la cinta transportadora. En este caso los compartimientos no tienen un fondo fijo, sino móvil, constituido por la brizna superior de la cinta transportadora. Para evitar que este fondo en los compartimientos de moneda 7, se doble, está dispuesto de tal manera que corre o se desplaza en la región de estos últimos por encima de una placa de soporte 30, y las nervaduras 18, de la cinta transportadora, son guías o vaciadas inferiores convenientes de los tabiques verticales que separan los compartimientos de moneda para que las piezas puedan pasar de un compartimiento a otro departamento colindante.

W O P A

En resumen: La patente recierra sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.-Disposición del recipiente colector de las cajas de control (Verificación) y de los dispositivos de tria o separación de la moneda, que se caracteriza porque en substitucion o reemplazo del cajon corredor el recipiente colector de moneda está dispuesto enteramente o en parte sobre aquel lado de la caja por donde la moneda le llega de la caja, o del dispositivo de tria por medio de planos y corredores inclinados, cintas transportadoras, u otros medios análogos.

2ª.-Disposición según la reivindicación 1ª que se caracteriza en que el recipiente colector (6) dispuesto lateralmente a la caja para dispositivo de tria de la moneda, está protegido por delante, por una parte sobresalida o sobre-elevada (3).

3ª.-Disposición según la reivindicación 1ª, que se caracteriza en que la cinta transportadora (15) que transporta las piezas de moneda hacia el recipiente colector (6), está subdividida por nervaduras (18) extendiéndose en la dirección de su movimiento en un cierto número de secciones.

4ª.-Disposición según las reivindicaciones anteriores, que se ca-

caracteriza en que el fondo de los compartimientos o apartados de moneda (7) está constituido por la cinta transportadora (15) siendo esto debido al hecho de que esta última va conducida por debajo de los compartimientos de moneda para arrastros hacia abajo.

5ª.-Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCIONES que se solicita por veinteañs años en España por:

ESTA DISPOSICION DE EQUIPISTA COLECCION DE MONEDAS DE LAS CAJAS DE CONTROL Y DE LOS DISPOSITIVOS DE TELA O RELAJACION DE LA MONEDA

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 14 de Enero de 1929

Agustín Sáenz

Agustín Sáenz

Fig. 1.

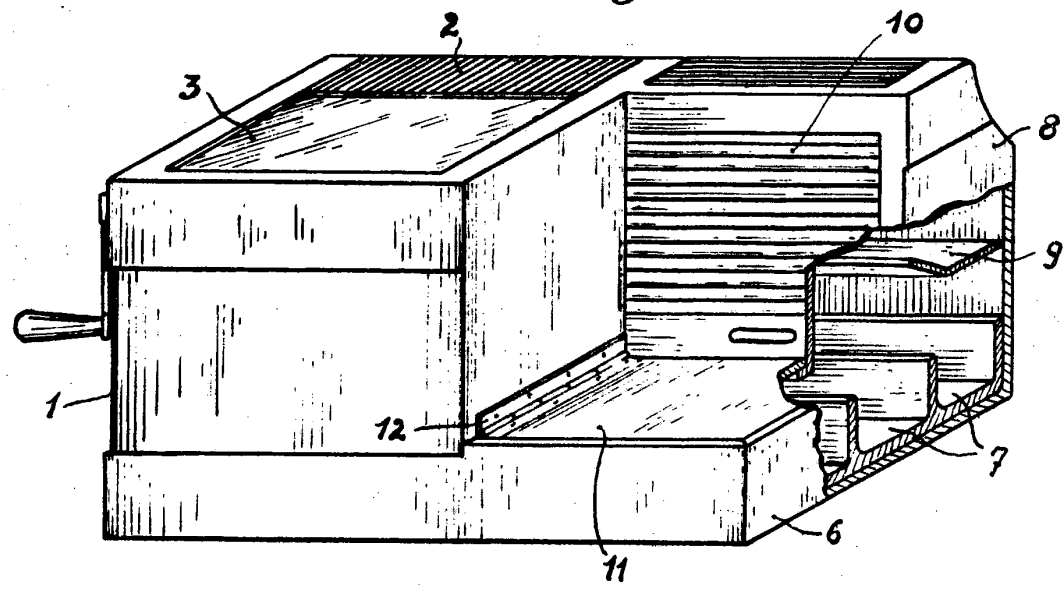
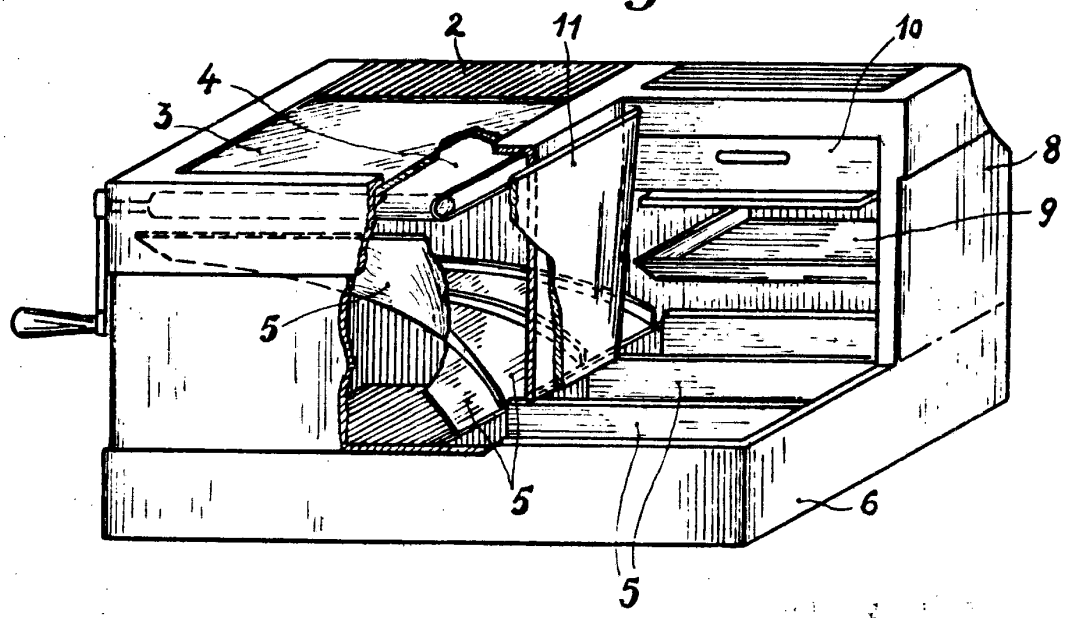


Fig. 2.



Alfred S. Ingalls
Miguel Ingalls

Fig. 3

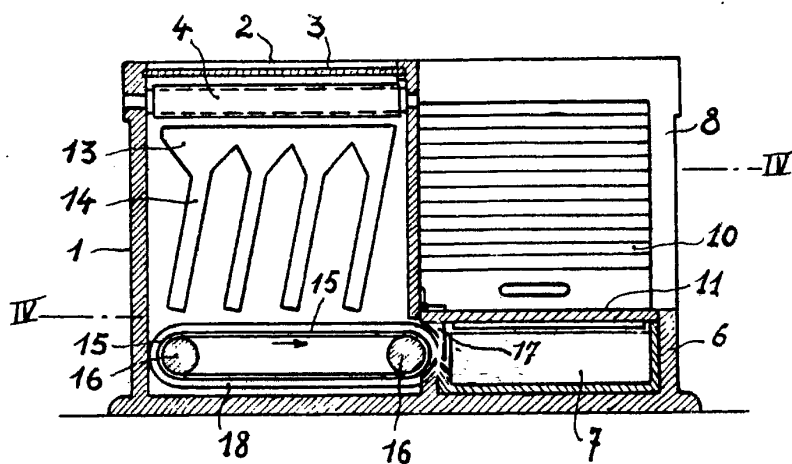
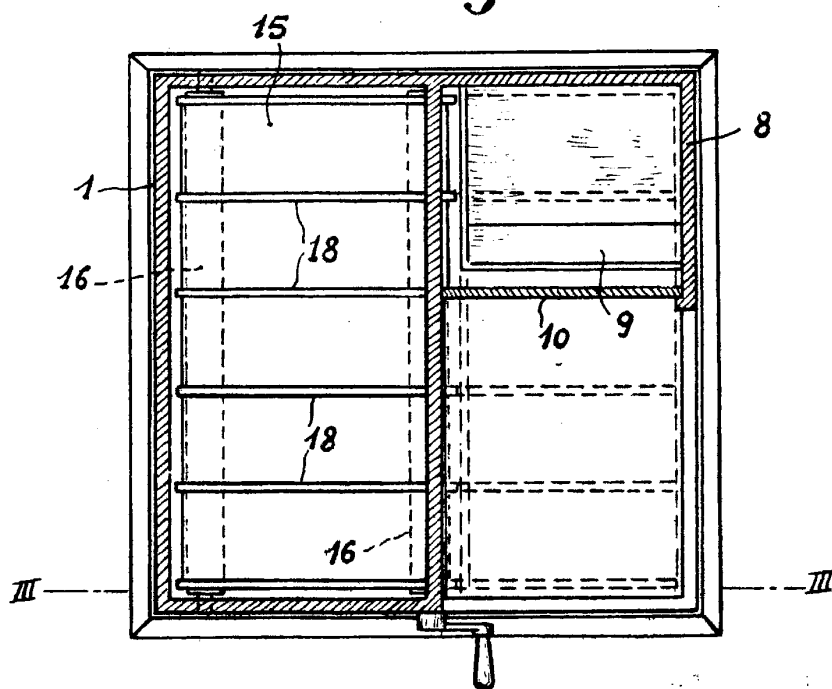


Fig. 4



Miguel Ángel
Miguel Ángel

Fig. 5

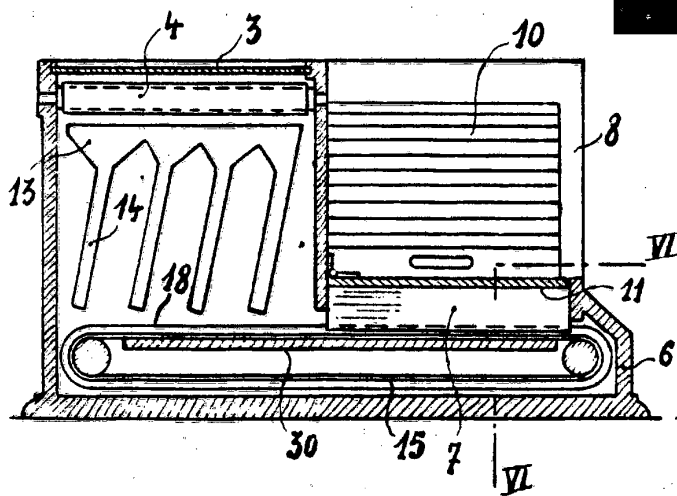


Fig. 6

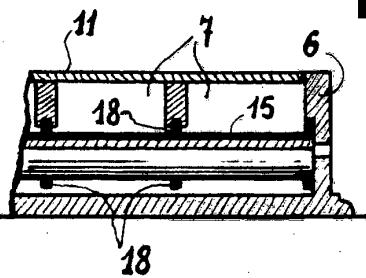


Fig. 7

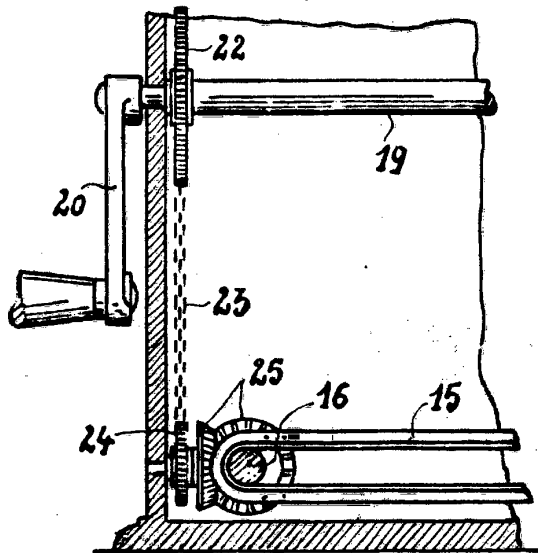
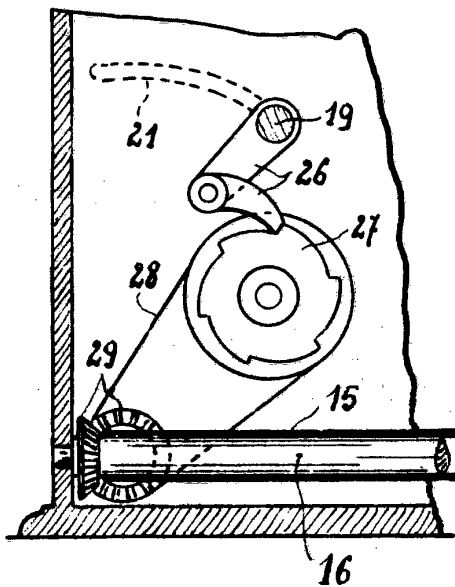


Fig. 8



Copyright 1914
by
Miguel Ugarrua